

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE COULT S. A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los trece días del mes de marzo del año 2017 a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en Ciudadela Urdesa, Av Las Monjas número 129 y V. E. Estrada, se reúnen los señores RICKY MARTIN FRANCO SANTANA, accionista y propietaria de quinientos sesenta acciones, ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa QUINIENTOS SESENTA DOLARES USA; ALEXANDRA DESIREE REINBERG PULLEY, accionista y propietario de doscientos cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES USA, se instalan en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de la señora MARTHA GIOCONDA PULLEY CHERREZ y la señorita Jael Alejandra Valle Reinberg quien actúa como Secretaria Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de COULT S. A. correspondientes al ejercicio económico 2016

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016 siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de COULT S. A

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista ALEXANDRA DESIREE REINBERG PULLEY, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de COULT S. A. Correspondientes al 2016, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de COULT S. A. Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista ALEXANDRA DESIREE REINBERG PULLEY, la cual indica que durante el periodo 2015 se registró utilidad de US\$.170.67

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista ALEXANDRA DESIREE REINBERG PULLEY

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por

UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Ricky Franco

RICKY MARTIN FRANCO SANTANA
CC 0950148924
ACCIONISTA

Alexandra Reinberg

ALEXANDRA DESTREE REINBERG PULLEY
CC 1709197147
ACCIONISTA

Jael Valle R

JAELE ALEJANDRA VALLE REINBERG
CC 0927305904
SECRETARIA AD-HOC